

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES *VÍNCULOS DE HISTORIA*

La revista *Vínculos de Historia* admite propuestas de artículos para la sección “Miscelánea”, que deberán ser originales. El Consejo de Redacción se reserva la publicación de trabajos de un autor que ya haya publicado en la revista en los últimos tres años.

Los artículos encargados para el dossier monográfico y los incluidos en la miscelánea serán evaluados por expertos externos según el sistema “doble ciego”.

El envío de cualquier trabajo a la revista *Vínculos de Historia* para su publicación implica la aceptación plena de todas las **normas aquí recogidas** y de las incluidas en el **libro de estilo**.

1. Idiomas

Los idiomas admitidos son español, inglés, francés, italiano y portugués.

2. Datos de autoría

Cada texto deberá remitirse con los datos completos del autor: dirección física y electrónica (institucional, siempre que sea posible), categoría profesional, adscripción científica (Universidad o Centro de Investigación con su respectiva dirección) y teléfono de contacto. Deberá incorporar también su identificador de ORCID. Igualmente se incluirá un breve currículum (2.600 caracteres máximo) con las publicaciones y líneas de investigación más destacadas. En la referencia de la adscripción científica que debe figurar en el artículo para publicar, solo se hará constar la institución principal de pertenencia (Universidad o Centro de Investigación), sin aludir a departamentos, grupos o proyectos de investigación.

En los artículos originales enviados, las referencias al autor/a, universidad de adscripción, proyectos de investigación, alusiones a las propias publicaciones y demás referencias que puedan identificar la autoría del artículo, deben ir **marcadas en rojo**, para facilitar a los editores la preparación del texto con vistas a su evaluación por el sistema de “doble ciego”.

En una nota inicial es preciso que se señalen las fuentes de financiación de los artículos (si las hubiere).

En el caso de que éstos vayan **firmados por dos o más autores**, se debe identificar la contribución específica de cada uno de ellos.

3. Extensión, resumen y palabras clave

El texto no podrá exceder de 55.000 caracteres, espacios, notas al pie y bibliografía final incluida. Se acompañará de dos resúmenes, uno en español y otro en inglés, y si el artículo está escrito en otra lengua de entre las admitidas, se colocará en primer lugar un tercer resumen y palabras clave en dicho idioma. Cada resumen podrá tener como máximo 1.400 caracteres, espacios incluidos. En ellos se avanzarán las tesis fundamentales y la metodología empleada.

Igualmente se incluirán 7 palabras clave, como máximo en total, integradas en estos tres ítems:

- Palabras clave (keywords)
- Topónimos (place names)
- Periodo (period)

Ejemplo:

- Palabras clave: relaciones internacionales, Guerra Fría, Perestroika
- Topónimos: Estados Unidos, URSS
- Periodo: siglo XX

Tanto estas palabras clave como también el título del artículo deben aparecer en español e inglés, y si el artículo está escrito en otra lengua de entre las admitidas, además de en español e inglés, se colocará en primer lugar un tercer título en dicho idioma.

4. Estructura

El artículo debe ajustarse al modelo IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión) recomendado por la FECYT para la comunicación de resultados científicos, con cinco apartados:

- a) Introducción, con el objetivo de estudio;
- b) Explicación sucinta de la metodología, incluyendo fuentes y referentes historiográficos sobre la cuestión;
- c) Desarrollo de los resultados de investigación, aportación y originalidad a lo ya conocido;
- d) Conclusiones claras y concisas.
- e) Bibliografía

5. Epígrafes

Se numerarán consecutivamente siempre con dígitos, sin mezclar con letras y/o números romanos (1, 1.1., 1.1.2, 1.1.2.1). Es recomendable no exceder de 4 subdivisiones.

No se utilizará la numeración automática de Word para evitar problemas en la conversión a los programas de maquetación.

Los títulos de epígrafes y subepígrafes deben ir **en negrita** y no acabar en punto. Los de epígrafes constarán enteros en letras mayúsculas; los de subepígrafes, en letras minúsculas. Ejemplo:

2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

2.1. Contextualización del caso

2.1.1. Primer caso

2.1.2. Segundo caso

2.2. Problemática

6. Formato y envío

Los originales serán remitidos en archivo informático, en formato .doc/.docx, .odt, o .rtf, a la siguiente dirección electrónica: revista.vinculosdehistoria@uclm.es.

7. Imágenes, tablas y gráficos

En el caso de los artículos que incorporen material fotográfico, imágenes, tablas y cuadros, los autores se atenderán a lo contemplado en las siguientes indicaciones:

- *Tablas y Gráficos*: se incorporarán en el texto allí donde el autor desee que figuren. Se elaborarán con la función “tablas” y “gráficos” del procesador de texto que se utilice e irán numeradas correlativamente en numeración arábiga y

precedidas del título correspondiente. A su pie se indicará la fuente en que se basan los datos reflejados en la misma.

- *Resto de casos (imágenes, figuras, mapas...)*: Se utilizará el encabezado “Figura”, numerado correlativamente con numeración arábica y seguido del título correspondiente. En el pie podrá ir una breve descripción, la referencia a la autoría y, si es el caso, al libro, recurso de internet o archivo del que se ha extraído. Todas las imágenes, figuras, mapas... se insertarán en el texto allí donde corresponda, en formato .jpg, .tiff, .png.

Ejemplo:

Figura 1. Castillo de Belmonte (Cuenca), 1952

[Aquí insertar figura]

Fuente: Archivo particular

Independientemente de las indicaciones anteriores y, para evitar pérdidas, los autores remitirán tablas y gráficos en fichero adjunto aparte con indicación expresa del lugar que deben ocupar en el texto final.

Los gráficos, asimismo, irán desvinculados de su tabla de origen. De manera excepcional, el equipo editorial de la revista podrá solicitar a los autores las hojas de cálculo originales donde se encuentren los datos que dan lugar al gráfico o gráficos que se quieren publicar.

Las imágenes se enviarán también en fichero adjunto, preferiblemente en formato y a resolución mínima de 300 ppp. Como máximo se podrán incluir **10 imágenes**.

La revista *Vínculos de Historia* no se responsabiliza del uso indebido de imágenes protegidas por derechos de autor.

8. Evaluación y revisión de pruebas

El Consejo de Redacción garantiza la calidad de los textos publicados mediante evaluación externa previa siguiendo el método de “doble ciego”. Se reserva, pues, en función del resultado de los informes, la admisión o no de los originales propuestos. Pero previamente a ello, el Consejo de Redacción puede rechazar directamente los trabajos recibidos, sin recurrir a un proceso de consulta externa, si los considera inapropiados por carecer del exigible nivel de calidad, por falta de adecuación a los objetivos científicos de la revista o colección, o por presentar evidencias de fraude científico.

El secretario de la revista dirigirá al autor una comunicación motivada de la decisión editorial tomada sobre su trabajo, que incluirá las razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito, así como los dictámenes emitidos por los expertos externos con la relación de modificaciones que sugieran, en su caso.

El Consejo de Redacción corregirá las pruebas de cada artículo admitido, antes de su publicación definitiva. No se enviarán a los autores para su revisión.

CITAS TEXTUALES

El texto de las citas literales que se incluyan debe ir entrecomillado. Si excediera de 3 líneas se sangrará todo el párrafo (o párrafos) que comprenda la cita, irá a un cuerpo inferior del resto del texto (1 punto menos) y con letra redonda, sin cursiva ni comillas.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas bibliográficas se indicarán en nota a pie de página, y siempre deben corresponderse con su referencia completa en la bibliografía final. A continuación, se indica la forma de citar en cada caso.

1. Referencia a pie de página

Las notas al pie se utilizarán para incluir la referencia bibliográfica abreviada según el sistema Harvard de autor-año.

1.1. Publicaciones con un solo autor

Ejemplo: Reglá, 1979: 88; Domínguez, 1990: 14-16.

1.2. Dos o más autores

Si son dos o tres los autores de una misma obra, se separarán sus apellidos por comas, salvo el último al que se antepondrá la conjunción “y”.

Ejemplo: Hernández, Romance y Sanz, 2009: 15-38.

Con más de tres autores se pondrá solo el primer apellido seguido de “y otros”

Ejemplo: Díaz-Andreu y otros, 2013: 661-667.

1.3. Sin autor conocido

Se cita por el título abreviado: *El Primer franquismo*, 1989: 32.

1.4. Con editores, directores o coordinadores

Guereña y Morales (eds.), 2006: 98.

1.5. Cita inmediatamente anterior

Ibídem, sin abreviar, sin cursiva y con acento.

2. Bibliografía final

2.1. Libros

TUSELL, J. (2004a): *El aznarato*, Madrid, Aguilar

– (2004b): *El Directorio y la Segunda República: La Dictadura de Primo de Rivera, el fin de la Monarquía y la República (1923-1936)*, Madrid, Espasa-Calpe.

Como se aprecia en el ejemplo, cuando en el listado se repita el autor, la segunda vez y las siguientes no se escribirá el nombre y apellidos, sino que se sustituirá por un guion largo (–).

Se usará sangría francesa, sin espacio extra entre unas y otras referencias.

2.2. Artículos de revista

ANKERSMIT, F. R. (1989): “Historiography and postmodernism”, *History and Theory*, 28, 137-153.

2.3. Capítulos de libros colectivos

CARRERAS ARES, J. J. (1997): “El nacionalismo español como mito movilizador. Cuatro guerras”, en R. Cruz y M. Pérez (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 35-67.

2.4. Otros casos

Cuando se cite “literatura gris” (tesis doctorales, informes, memorias, etc.) se facilitarán todos los datos que contribuyan a localizarla, siguiendo el modelo señalado para la bibliografía ordinaria. En el caso de tesis doctorales, se indicará el nombre del autor, el año de lectura (entre paréntesis), seguido de dos puntos, el título de la tesis en cursiva, el lugar de lectura y la institución académica en que se leyó, separado todo por comas, seguido de “tesis doctoral” entre paréntesis.

2.5. Documentos audiovisuales

CATTANEO, P. (1999): *Full Monty*, escrita por Simon Beaufoy; producida por Uberto Pasolini, Madrid, Twentieth Century Fox Home Entertainment España, VHS, 92 minutos.

2.6. Documentos electrónicos

Los documentos electrónicos se citarán indicando su dirección URL y su fecha de consulta entre corchetes [consulta: dd/mm/aaaa].

La referencia de los libros electrónicos será similar a la del libro de papel y, en lugar del número de páginas, se indicará la parte o capítulo del que se extrae la referencia. Ejemplo:

CLARK, Ch. (2014): *Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, cap. 2, *mobi*.

FUENTES

1. Archivos

La primera vez que se cita un archivo en nota a pie de página, debe indicarse la abreviatura en la misma nota entre paréntesis. Siglas del archivo con mayúsculas y sin puntos (AHN), sección, número de legajo (leg.) y de expediente (exp.) cuando sea posible. No se incluirá al final del artículo una relación de los archivos y/o siglas empleadas.

Ejemplo:

Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Órdenes Militares, leg. 6075, num. 4, f. 13v.

2. Fuentes publicadas

Seguirán el mismo método que el de la bibliografía ordinaria.

3. Artículos en prensa periódica (papel)

Si la fuente es un artículo en prensa periódica la referencia sería: Autor y título del artículo entrecomillado (si lo hubiera), *La República*, núm. 1500, 24 de abril de 1890, p. 2.

4. Testimonios personales, orales o no

Carta personal del autor (Toledo, 6 de junio de 1987).

Entrevista mantenida en Madrid el 6 de junio de 1987.

RESEÑAS

Las reseñas serán encargadas por el Consejo de Redacción entre las novedades editoriales conforme al interés, calidad y valor historiográfico de la obra.

Su extensión máxima será de **10.000 caracteres**, espacios incluidos. En la referencia bibliográfica, no debe faltar la indicación del número de páginas y el ISBN. Y en el caso de libros traducidos de otro idioma, se debe indicar el traductor. Ejemplo:

Sebastian CONRAD, *Historia global. Una nueva visión para el mundo actual*. Traducción de Gonzalo García. Barcelona, Crítica-Planeta, 2017, 270 pp. ISBN: 978-84-16771-43-1

Finalmente, se incluirá el nombre del autor, la institución principal de pertenencia y su dirección de correo electrónico, que, siempre que sea posible ha de ser la institucional. Deberá incorporar también su identificador de ORCID.

MANUAL DE ESTILO DE LA REVISTA

Los artículos deberán seguir en su elaboración las normas de estilo de la revista, detalladas en un archivo adjunto.

DERECHOS DE AUTOR

Los contenidos de la revista *Vínculos de Historia* se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución “**Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 3.0 España**” (CC-by-nc). Puede consultar desde aquí la [versión informativa](#) y el [texto legal](#) de la licencia. Los autores ceden a *Vínculos de Historia* el derecho de su publicación en línea y su difusión a través de Internet, sin menoscabo de lo contemplado en la licencia Creative Commons y de los propios derechos del autor.